



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0005805/2016

CÓRDOBA 07 MAR 2016

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna María Rosa DIAZ (Mat. 199408878) solicita la baja de matricula como alumno de esta facultad; y

ATENTO:

A las causas invocadas por la alumno.

A lo adjuntado por el Área de Enseñanza.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja la matricula a la alumna María Rosa DIAZ (Mat. 199408878), en las carrera de Licenciatura en Química de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

Resolución:
VGM/mie

146



Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC